

La Crónica Meridional

Año XLVII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 14.353

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	150 pesetas
Provincia, un trimestre.	100
Extranjero.	10

SERRINES DE CORCHO CLASE SUPERIOR, A CUATRO REALES FANECA. Informes: MIGUEL MARÍN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Único representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS.

Consulta diaria de 1 a 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

LOS ARBITRIOS EXTRAORDINARIOS.

TARIFA de arbitrios extraordinarios aprobada por la Junta Municipal de Asociados en sesión de 13 de Enero de 1906, para cubrir el déficit de pesetas 177.402,20 que resulta en el presupuesto ordinario del corriente año:

ESPECIES GRAVADAS.	UNIDAD.	GRÁVAMEN
		Pesetas
Almidón.	100 kilogramos	2 50
Alambre y clavazón de hierro de todas clases.	Id.	50
Alpargates manufacturados fuera del término municipal.	El par.	01
Armas cortas de fuego.	Cada una	50
Armas largas de fuego.	Id.	1
Baldosas, azulejos y objetos semejantes fabricados de cemento fuera del término municipal.	El ciento	2
Batatas, castañas y bellotas, exceptuando los boniatos.	El kilogramo	01
Calaminas.	100 id.	25
Calzado manufacturado fuera del término municipal.	El kilogramo	15
Cortejo manufacturado, en corteza y sus desperdicios, haciendo 25 por 100 de beneficio al que venga en corteza.	100 kilogramos	08
Duelas de cualquier clase y procedencia.	Millar de 1.200	6 25
Esparto en rama.	100 kilogramos	10
Hierro en barras, columnas y planchas, vigas, viguetas y tubos no usados.	Id.	25
Madera de pino aserrada en vigas, tablas y tablones, exceptuando las tabletas de pino para la fabricación de barriles de uvas.	Metro cúbico.	50
Madera de haya, acacia, eaoba, chopo, roble y las procedentes de árboles frutales, aserrada ó en tosoe, exceptuando los astiles para herramientas.	100 kilogramos	25
Muebles nuevos manufacturados fuera del término municipal.	Id.	1
Naranjas, limones, limas y demás frutas en cajas para embarque.	La caja.	10
Plomo y estaño en barras, planchas y tubos.	100 kilogramos	50
Pastas finas para sopa.	El kilogramo.	05
Pimiento molido.	Id.	02
Uvas en cargas de 92 kilogramos.	Una carga.	25
Uva especial de embarque.	Cada barril.	05

En el «Boletín oficial» del 27 de los corrientes, aparece un edicto de la Alcaldía con la tarifa de arbitrio aprobada por la Junta Municipal de Asociados en sesión del 13 de actual, para cubrir el déficit de pesetas 177.402,20, que resulta en el presupuesto ordinario para este año.

Publicamos—y precede á estas líneas—la indicada tarifa.

Es ya antiguo el criterio de La CRÓNICA en lo que á los arbitrios extraordinarios se refiere.

La ley quiere que sean «extraordinarios», es decir, cuando una necesidad urgente los reclame y el Ayun-

ALMERIA.
Mártes 30 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Anuncio: 45 cts. de peseta linea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número sueldo 5 cts.

CORTAS

LO DE ALCOY.

Triste es el pugilato que de algún tiempo á esta parte parece tienen militares y paisanos, si bien haciendo honor á la verdad, debemos alegrarnos de que sean poetas los que desconozcan ó quieran olvidar las consideraciones que se merecen los individuos que visten el uniforme del Ejército.

Los sucesos de Barcelona hace algunos meses, y los de Alcoy el domingo, determinan de un modo palpable un estado de opinión que debe desaparecer, y que las personas sensatas condenan con razón.

El ejército, imbuido por la disciplina que constituye su característica, debe conservar los fueros tradicionales de su historia gloriosa, que si un tiempo fué velada por circunstancias excepcionales, no debe echarse de ello, sino de los muchos sucesos que contribuyeron á aquel resultado.

El pueblo, ó más bien una parte pequeñísima de él, dejándose llevar de determinadas ideas de emancipación, cree que una nación sin Ejército puede subsistir, y de ahí y quien sabe si de otras cosas, la inquietud re incontrada que demuestra hacia la tropa, y que de vez en cuando se dejá ver con lamentables consecuencias.

Son resultados dignos de la mayor censura; son pruebas palpables de una desorganización interna profundamente arraigada, y que nos presenta á los ojos de Europa con todo la redención y del progreso, porque nada hay como prueba más fechante de esto, que el divorcio de que telegramas desalmados vayan dando pruebas con el Ejército.

Hay que pensar un poco más en los hechos y en sus lamentables consecuencias; hay que respetar las instituciones constituidas, por que si llegamos á perder la fe hasta desatarnos por la infranqueable barrera de los odios de nuestros hermanos los militares, rada nos salvára, en vano po iremos hacer alardes de unión patria, ni podremos padecerían aquellos intereses por más que por ellos se velara. La experiencia de años anteriores, autoriza á pensar lo así.

Es decir, que se habrán creado arbitrios, se habrá continuado con corruptelas administrativas, se molesta á comerciantes y productores y no se cobrará más que la mitad de lo presupuestado.

¿Se ha cubierto con las 70 ó 80 mil pesetas el déficit? No. Luego no se ha conseguido el fin económico que se perseguía.

Además las molestias son excesivas. Si se exceptuan las uvas, el esparto, las calaminas, el corcho y las duelas, de entre las veinte y dos partidas de la tarifa, todo lo demás produce poco y sin embargo las molestias de la exacción del arbitrio son grandes á los comerciantes de almidón, alpargatas, alambre, armas, baldosas, batatas, castañas, calzado, hierro, maderas, muebles, naranjas, plomo, pimiento molido y pastas.

Se impone, pues, el buen sentido y la supresión de los arbitrios ó su establecimiento si responde á un fin beneficioso para la ciudad, en particular de verdadero provecho para el erario municipal, no gravando á las demás.

Diez días concede la Alcaldía—que cumplen el 6 de Febrero—para que los vecinos y contribuyentes que se consideren perjudicados por tal acuerdo presenten ante ella sus reclamaciones.

A los comerciantes y contribuyentes nos dirigimos para que hagan uso de su derecho, si tienen instinto de conservación.

Aquí—como país meridional—se toman los asuntos al principio á sangre y á fuego y luego se olvidan.

Y no hay que llegar al extremo del escándalo y la violencia, que es impropio de un pueblo culto.

Sino hacer uso de los derechos reconocidos en las leyes.

Y con perseverancia, alguna vez se nos hará justicia.

Todos los sermones están á cargo del Superior de la Comunidad Fray Santos Quirós.

Los Ejercicios de cada Domingo serán á intención de personas piadosas y la orquesta estará á cargo del reputado profesor D. Luis Montero.

El día de San José, por la mañana á las 8, habrá Misa de Comunión General con Motetes, y á continuación Exposición del Santísimo, que quedará Manifiesto todo el día á intención de la Asociación de la Oración y Vela.

A las 11 Misasolemn e con orquesta, predicando el P. Fray Santos Quirós.

DE CUEVAS.

NOTICIAS MINERAS

La Sociedad «La Plata», ha extendido un dividendo activo á razón de 6 por 100 anual, á cuenta de los beneficios del año 1905, á las acciones de primera y segunda serie.

El Subarrendario de la mina «San Antonio», de Pinalvo, ha dado á partido una parte de esta perteneciente, á operarios inteligentes, reservándose la parte que domina el pozo del barranco.

Ha ingresado en el Cuerpo, siendo destinado á Sevilla, el ingeniero de minas, nuestro amigo D. Manuel Lacasa.

El Presidente del Sindicato de Sierra Almagrera ha pedido al ingeniero jefe de minas, una relación de las demarcadas el dia 14 de Junio anterior, en aquella Sierra.

TRIBUNALES

El sábado último, á hora avanzada de la noche, concluyó de verse en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Velez Rubio, contra Fernando García Ruiz, por muerte de Felipe Fernández Alarcón.

Tanto el Ministerio Fiscal como la acusación privada á cargo del letrado D. Andrés Díaz Galvez, calificaron los hechos de autos como constitutivos de un delito de asesinato. El abogado defensor D. Francisco Rovira Torres, sostuvo en sus conclusiones, que era de apreciar en favor del reo la circunstancia existente de miedo insuperable, ó en otro caso que el hecho constitúa un delito de homicidio por imprudencia temeraria. Tanto el Abogado Fiscal Sr. Vida, como los letrados señores Díaz Galvez y Rovira, pronunciaron brillantes informes en apoyo de sus respectivas conclusiones.

El Jurado emitió veredicto de improcedibilidad, con arreglo á las conclusiones de la defensa, pero afirmando que el procesado obró con grave negligencia, y la Sala dictó sentencia, condenando al procesado como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas, siendo de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida que es cerca de un año.

El resultado de este juicio, constituye un verdadero triunfo para el abogado defensor D. Francisco Rovira Torres, á quien felicitamos.

HISPANIA

COMPAGNA GENERAL DE SEGUROS
domiciliada en Barcelona, Córtes 651

Seguros sobre accidentes
del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil.

Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su
provincia, D. Luis Felipe Fernández, Pasco de San Luis 4.

Prof. Brocca
Conde Ofalia.

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce, nº. 3.º Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad a otras personas que se encuentren en un caso parecido:

"Les parecerá inveterosimil que tengo 16 años, sólo pesaba 20 kg; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia perniciosa y una depresión nerviosa, con inapetencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud innombrable. Los nervios han cesado de molestarme, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente á la Emulsión Scott." José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, proporcionando así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofisitos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRADABLE! Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de 1 litro cuesta 15 pesetas para el frasco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

VARIEDADES.

MI VOCACIÓN TORERA.

Vocación de torero tiene cualquiera y yo también la tengo de esta manera: A las tres de la tarde me vestiría con el traje que gasta la torería; tan vistoso, tan rico, tan elegante, que produce un efecto muy deslumbrante. El capote en el hombro, con buena traza, iría en coche abierto para la plaza, recibiendo bastantes satisfacciones al ver como la gente de los balcones demostraba al mirarme placer profundo; ¡cómo si yo viniera del otro mundo! En los patios, y en tanto que la hora era, la muchedumbre iría donde yo fuera, cerrándose el camino con soberano atán de verme y darme todos la mano. Al hacer las señales el presidente, formadas las cuadrillas, de ellas al frente cruzaría la plaza dando el paseo, con un dulce y gracioso recontoneo. Cambiaría el capote tras el saludo, y al echar el de brega le haría un nudo, según hacen los diestros constantemente por sujetar el trapo más fácilmente. Tomaría las cañas

de manzanilla que me ofreciera alguna gente sencilla y me pondría luego frente á la puerta del toril, esperando verla ya abierta. Y al encontrarse todo dispuesto así, al tocar los clarines taratati.... saltaría al tendido y entre la gente vería la corrida tranquilamente. MARIANO PERNI GARCIA.

GACETILLAS.

Por la higiene.

El Alcalde Sr. Rodríguez Dionis, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento ha dirigido un oficio á los dueños de las casas que carecen de pozos negros para que en el improrrogable plazo de ocho días comiencen las obras necesarias para la construcción de aquellos, en beneficio de la higiene y en cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

En el mismo oficio advierte el Alcalde á los propietarios que si no cumplen con lo que se les ordena, se harán las obras por el Ayuntamiento y á cuenta de los respectivos interesados.

Aplaudimos la medida adoptada por el Sr. Alcalde porque va en beneficio de la salud pública, rogándole al mismo tiempo no desmaye en su campaña para que no se diga que es «justicia de Enero».

Huelga terminada.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la mina «Los Malagueños», de Gerigal, mediante el arreglo de imponer al obrero despedido un castigo de ocho días de carencia de trabajo, y que luego entre á formar parte del personal de dicha mina.

Premio de diez millones.

La Cámara de Rio-Janeiro ha decidido conceder un premio de diez millones de francos al sabio de cualquier nacionalidad que haya descubierto un tratamiento verdaderamente curativo del cáncer.

La cantidad del premio es digna de que los doctores hagan estudios para descubrir el tratamiento de referencia.

Multa.

El Gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas al conductor del coche correo de Tabernas Berabé Navarro, por infracción del Reglamento de carruajes.

Real orden.

Por R. O. se ha concedido á don Rafael Martínez Rodríguez la oportunidad autorización para instalar en el sitio llamado el Bosque, término de Requetas, unas salinas, con algunas obras complementarias de este negocio y con arreglo á determinadas condiciones que dicha R. O. especifica.

Pagos.

Se ha acordado que el jueves 1.º de Febrero próximo, se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta Parroquia de Hacienda.

Junta municipal.

La Junta Municipal de asociados de Garrucha, ha quedado constituida en esta forma:

Vocales propietarios: D. Francisco Bermejo López, D. José Fuentes Caparrós, D. Marcos Galindo López y D. Pedro Caparrós Alonso.

Vocales Industriales: D. José María Martínez Ramos, D. Diego Cervantes Albaracín, D. Miguel Sans Rodríguez y D. Rafael Serrano Arroyo.

Vocales jornaleros: D. Esteban Núñez Zamora, D. Andrés Boy Quesada, D. Francisco Vidal Milán y D. Andrés Guevara García.

Peticiones atendidas.

El ministro de Fomento continúa recibiendo telegramas de diferentes pueblos de Andalucía solicitando recursos para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Gasset estudia con la mayor rapidez posible el plan general de obras públicas que presentará hoy á las Cortes, y con el cual espera que reciba un gran impulso la i-

queza agrícola de la región andaluza, poniendo término de una vez á la angustiosa situación de los obreros andaluces.

También es necesario que secundando nuestra campaña, se dirijan todas las Corporaciones y Sociedades al Sr. Gasset para que nuestra capital y provincia reciba algunos beneficios.

Dice el refrán que los que no lloran...

Detenido.

Por promover un monumental escándalo en la calle de la Almedina, hallándose en estado de embriaguez y hacer un disparo de arma de fuego, ha detenido la Guardia civil á un sujeto llamado Ramón Pérez Navarro.

Título.

En el Gobierno se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor del joven D. Rafael Lorenzo Araez Pacheco.

Ingeniero electricista.

Hemos recibido un atento besa la mano del Ingeniero electricista don Lázaro Gil, participandones haberse establecido en Almería, calle de Pizarro, núm. 8, para dedicarse á instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico y cuanto con la hidráulica y la mecánica se relaciona.

Dada la justa fama de que goza el Sr. Lázaro, es de esperar que haga en la provincia algunos trabajos.

El Sr. Gil ha instalado diferentes fábricas en esta provincia, entre ellas la de Alboloduy inaugurada el dia 20 último.

Registro.

Por D. Diego Martínez, vecino de esta capital, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Pulpí», en término de Purchena.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Instrucción de Purchena, la cual deberá proveerse en el término de quince días.

Buena herencia.

La prensa extranjera dice que un mozo de cuerda alemán, ha fallecido en Berlín, dejando una herencia de dos millones, ochocientos ochenta y un marcos.

Calculen ustedes el número de baules, llevados al hombro, que representa esa fortuna!

Ese mozo de cuerda millonario, ha testado en favor de todos los sexagenarios berlineses pobres, que sean reputados como modelos familiares, dejando á cada uno 260 marcos de renta.

Ganado.

El Subdelegado de Veterinaria del Partido de esta capital, participa al Gobernador haber reconocido y hallado en condiciones de salubridad diez reses de ganado vacuno que anteayer llegaron á Almería procedentes de Granada.

Renovación de cargos.

Por dimisión del Presidente de «La Unión Obrera», Sociedad de alpagateros de Almería, ha sido elegido para aquel cargo el compañero José Hernández González, y para Vice-presidente José Sola Ávila.

Corresponsal.

Ha sido nombrado corresponsal en Almería y su provincia del nuevo diario «El Imparcial», de Lorca, el conocido profesor de instrucción pública D. Teodoro Moreno Arrieta.

Relación.

En breve publicará el «Boletín» la relación de las cantidades que en concepto de 3 por 100 sobre el producto de los minerales, deben satisfacer las minas actualmente en explotación.

Crónica del Quijote.

Se ha repartido el cuaderno 10.º de la importantísima obra «Crónica del Centenario de Don Quijote», que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sava y Pablo Beccerra.

En este cuaderno se insertan entre otros originales, la continuación del discurso pronunciado por el ilustre Menéndez Pelayo en la Universidad Central, el discurso leído por el sabio doctor D. Julian Calleja en el Colegio de Medicina, y multitud de artículos fotografiados reproducidos.

ciendo los principales festejos del Centenario en Madrid.

Precio del cuaderno, una peseta.

Razón: Conde-Duque, 8, Madrid.

Viajeros.

En el hotel Paris entraron ayer: D. Antonio C. Gómez, D. J. González, D. Fausto Vida, D. Estanislao González, D. Arturo Soler, D. Juan Sanjuán, D. Juan G. Espantaleón, D. José Aguilar, D. Amando Gutiérrez, D. Antonio Miró, Mr. Albert, D. Juan Checa, D. Narciso Marín, D. Adrián Salmerón y señora, D. Valentín Velasco, D. Antonio Soler, D. Juan B. Parra y D. Francisco Ferrer Galindo.

Salieron: D. Juan García Franco y señora, D. I. Sendra y Mr. E. Carrere.

Contribuciones.

Del 1.º al 23 de Febrero próximo estará abierto en el Arriendo de las Contribuciones, el pago voluntario del primer trimestre del año actual.

Por lo que se refiere á los pueblos de la provincia, en la relación que en breve insertará el «Boletín Oficial», se especifican los días señalados para el pago, y que deben conocer las personas á quienes este anuncio interesa.

Domicilio social.

La Sociedad de obreros y obreras de esparto rastrillado «La Legalidad», ha establecido su domicilio oficial en la calle de las Cabras (Barrio Alto).

La consulta del Sr. Guerrero

termina definitivamente el dia 31 del actual.

Los enfermos del estómago, pecho, nervios y vías genito-urinarias, así como los que padecen de Hernias (quebraduras) pueden aprovechar estos breves días que le quedan de permanecer en esta población al Sr. Guerrero, si quieren consultar sus dolencias, acudiendo á su Gabinete del hotel París todos los días de 11 á 1 y de 4 á 6.

Otra vacante.

Durante quince días se admiten solicitudes en el Juzgado Municipal de Olula de Castro para optar á la plaza de Secretario de aquél, que es halla vacante.

Enlace.

Han salido para Madrid, nuestro amigo el conocido letrado D. José Fornoví Vivas y su distinguida familia, con objeto de celebrar en la corte, el enlace de su bellísima hija Angela.

Queja.

La maestra de la escuela pública de niñas del distrito de Levante, ha oficiado al Gobernador quejándose de que han surgido ciertas dificultades relacionadas con la actitud del inquilino del local donde dicha escuela habría de instalarse, para que ésto establecimiento docente funcione como es debido.

Amas de cría.

Para casa de los padres se ofrece Isabel Medina, con leche de seis meses. En Viator preguntar por María González.

También hay otra, primeriza, para casa de los padres. Razón en la calle del Encuentro, núm. 84.

Café Gervantes.

Se traspasa ó vende este acreditado establecimiento, en buenas condiciones. Razón en el mismo.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, bártulos.

Cayetano Pesini, Badajoz.

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernández.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas.

—Y cómo conseguirlo?

Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dental, al gran dentífrico español **Líctor del Polo**, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su «toilette».

Notables efectos.

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**.

Notas Municipales

LA SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rodríguez Dionis, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Paniagua, Trujillo, Laynez (D. Joaquín), Leal de Ibarra, Fernández Burgos, Morales, García Soria, Torre Marín, Tovar, Ruiz Ruano, Cruz Arboles, Rumí, Maher, Portal y Pérez Gallardo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Elección de 4.º y 6.º tenientes Alcaldes.

Fueron designados definitivamente, para la 4.ª tenencia D. José Trujillo y para la 6.ª D. Julian Portal.

—Factura del Notario D. Luis Fernández, importante 84 pesetas 30 céntimos, por copias de las Escrituras de Contrato con E. Lebón y Compañía.

(Aprobada).

—Oficio del Juez de Instrucción interesando se manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa sobre daño en uno de los bancos del Paseo del Príncipe.

(Se acordó no mostrarse parte en dicha causa).

—Cuenta del Secretario de la Audiencia importante mil pesetas por reparación y moviliario del Palacio de Justicia.

(El Sr. Laynez (D. Joaquín) propuso, y así se acordó, que pasara la anterior cuenta á la Comisión de Hacienda).

—Expediente de electores para compromisarios y sus reclamaciones.

</

¿Enfermo?

(A las 21.)

Circulan rumores de haberse enfermo el Rey Eduardo de Inglaterra.

Visita.

(A las 22.)

La Reina D.ª María Cristina ha estado hoy en la «villa», donde reside la familia Battemberg, para devolver a ésta la visita que ayer la hicieron en San Sebastian.

La entrevista fué en extremo cariñosa, besándose con efusión D.ª Cristina y las princesas Beatriz y Ena.

D.ª Cristina regresó a San Sebastian, tomando el tren para Madrid.

PERPEN.

Puntales rollizos.

Para parras clase superior de tres varas á una peseta uno.

Para informes

Alfredo Rodríguez,
Príncipe 51.

Agencia de encargos

D.E

Joaquín Cabrera Lavafo

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1'25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1'50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Giménez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

Naranjos

En el Depósito de plantas de Antonio Alvarez, la Cascada, calle de la Estación, Almería, se han recibido un buen surtido de naranjos limoneros mandarines, procedente de los viveros de D. Miguel Gonzalez, término de Gador, clase extra.

Magníficos frutales de todas clases, pinos alejos, casuarinas, eucaliptus maderables, rosales, claveles, plantas de salón y jardín, tierra de Brezo y vegetal.

ANTONIO ALVAREZ.—ALMERIA,

SUPERFOSFATOS

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abones minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abones especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abones para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Ácido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

Agencia de Aduanas
Manuel Taramelli.

EMIR, 10, ALMERIA.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cuálquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcoholíticos, reumáticos, fumadores en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la Alivio instantáneo, curación

PRIMERA PASTILLA.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIO ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arregla.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecioimiento

de sus acreditadas pastillas de Menta y Cocaína, de las cuales como

tuve el honor de indicarles, hace uso

mi esposa con éxito sobresaliente, le

sagrado me remita algunas cajas.

—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recien recogido mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaína», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.ª

nombre una Comisión que revise las obras.

El Sr. Ruiz Ruano manifestó que las obras deben hacerse en Almería antes que en la Cañada, porque la mayoría de aquellos obreros vienen á trabajar á la capital.

Los Sres. Leal de Ibarra y Fernández Burgos protestaron de las palabras del Sr. Ruiz.

Este rectificó aclarando sus palabras insistiendo en que se dé trabajo á los obreros de Almería.

(Acordóse que el proyecto que se discutía pasara con urgencia á informe de la Comisión de Ornato para su reforma.)

—Informe sobre reforma de una casa propiedad de D. Eusebio Beceira, en la calle de Suecos.

Hablaron sobre este informe los Sres. Trujillo, Paniagua, Maher, Portal, Perez Gallardo, García Soria y Laynez, los cuatro últimos en contra.

La discusión fué larga y por tanto cansada, acordándose aprobar el informe por ocho votos.

Denuncia.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Leal de Ibarra denunció que ayer mañana se había sacrificado en el Matadero una res vacuna en malas condiciones para la venta pública.

El Sr. Alcalde contestó entregando el oficio que le había dirigido el inspector veterinario, el cual dice que la res solo tenía partida la columna vertebral por un golpe y que la carne estaba en buenas condiciones.

El Sr. Leal de Ibarra pidió que se formara expediente en averiguación de lo ocurrido, pues la res se mató á las 10 de la mañana en vez de la una de la tarde.

También hablaron sobre el mismo asunto los Sres. Paniagua y Portal.

(Acordóse que inmediatamente se recogiera esa carne y se formara expediente.)

El Sr. García Soria pidió que las reses que se maten en el Matadero, se pesen con la romana del Ayuntamiento y no por otra alguna, en evitación de abusos.

Seguidamente se levantó la sesión.

**

Rogamos al Alcalde ordene colocar nuevamente las dos barandas que deben existir en algún local del Ayuntamiento, y que dividian el sitio que corresponde á los concejales y á la prensa, porque es imposible tomar las notas al oido como corresponde.

Juzgado Municipal.

DIAS 28 Y 29.

NACIMIENTOS.

Antonio Ramon Gomez, Ignacio Lopez Pardo, Andrés Criado Ortega, Francisco Viciana Rubí, María Perez Amat, Luis Moya Rivera, Miguel Belmonte Hernandez y Juan Flores Abad.

DEFUNCIONES.

Gabriel Sierra Guzman, Gabriel Gil Ortega, Juan Perez Ladron de

Guevara, Ana María Gil Lloruenga, José Castillo Aguilar, Francisco e o Huertos Gonzalez, Rosa Rojas Ibanez, Juan Francisco Lopez Martinez, Juan José Martinez de la Casa, Juan Ibañez Amat, Antonio Sanchez Garrido y Josefa Capel Mires.

CASAMIENTOS.

Esteban Riado Sanchez con Josefa Saez Gonzalez; Gabriel Gimenez Asien con Dolores Soriano Andujar y Juan Lijero Diaz con Dolores Iborra Garcia.

TELEGRAMAS.**DE RUSIA Y SERVICIO ESPECIAL****Regreso de Moret.**

Madrid 29, 14.

El Sr. Moret ha regresado de San Sebastian.

En la estación era esperado por los ministros.

Inmediatamente se reunieron estos en Consejo.

Este ha despertado extraordinaria sensación, entre otras cosas por suponerse que se tratará de la boda del Rey.

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que la situación política está despejada.

Se insiste en afirmar que el Gobierno abriga el propósito de disolver las Cortes.

A VER Á LA PRINCESA.

(A las 15.)

Después de almorzar ha salido hoy el Rey de San Sebastian para Biarritz.

Consejillo.

(A las 16.)

En el salon de conferencias del Congreso han celebrado Consejillo los ministros.

El Sr. Moret dió á sus compañeros cuenta de las impresiones recogidas con motivo de su viaje á San Sebastian.

Se ocuparon de los sucesos de Alcoy, lamentándose el general Luque de la lentitud con que se está ultimando el asunto de las jurisdicciones.

RUSOS Y JAPONESES.

(A las 17.)

Acaba de recibirse un despacho de San Petersburgo, dando cuenta de un gravísimo suceso ocurrido en Vladivostok.

Los prisioneros japoneses recluidos en esta plaza rusa,

han sostenido con las tropas del Ozar un espantoso y encarnizado combate, que ha tenido por causa el deseo de fuga de los hijos del imperio del Mikado.

Las bajas entre ambos bando ascienden á 1.500.

Los japoneses lograron también volar varios trenes militares, resultando otras 3.000 víctimas por ambas partes.

En el Congreso.—Lo del estampillado.

(A las 18.)

La sesión del Congreso ha estado hoy animada.

Se ha tratado principalmente de la cuestión del estampillado.

El Sr. Bergamin, hablando del asunto, declaró legal el hecho de que los españoles posean títulos estampillados de la Deuda.

El Sr. Salmerón apoya una proposición que se presentó á la Cámara, pidiendo se abriera una información parlamentaria para justificar las responsabilidades en que haya podido incurrir el marqués de Cayo del Rey.

El Sr. Moret la rechaza por entender que su admisión entraña una evidente censura para el Gobierno.

Intervinieron en esta discusión los Sres. Junoy, Sorian y García Alix, y puesto á votación si se aceptaba la proposición de referencia, se desechó por 149 votos contra 23.

Terminado este incidente siguieron discutiéndose los aranceles, aprobándose varias bases.

Fallecimiento.

(A las 19.)

Hoy ha fallecido el anciano Rey Cristian de Dinamarca.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-10.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 99-40.

Londres á la vista, 30-95.

París á la vista, 23-20.

Terrible incendio.

(A las 20.)

En Howel (Rusia) un espantoso incendio ha destruido 20 casas y 161 almacenes.

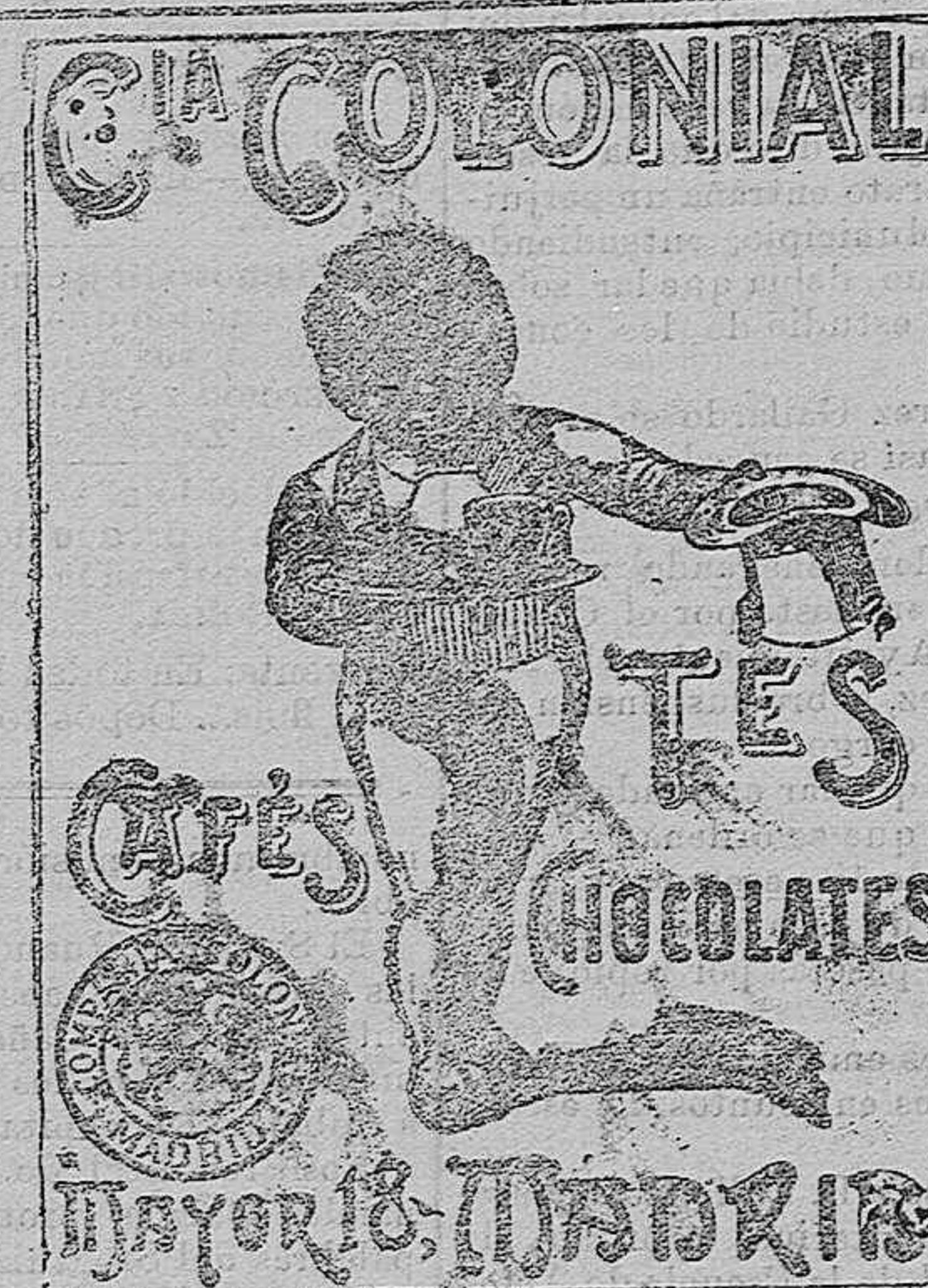
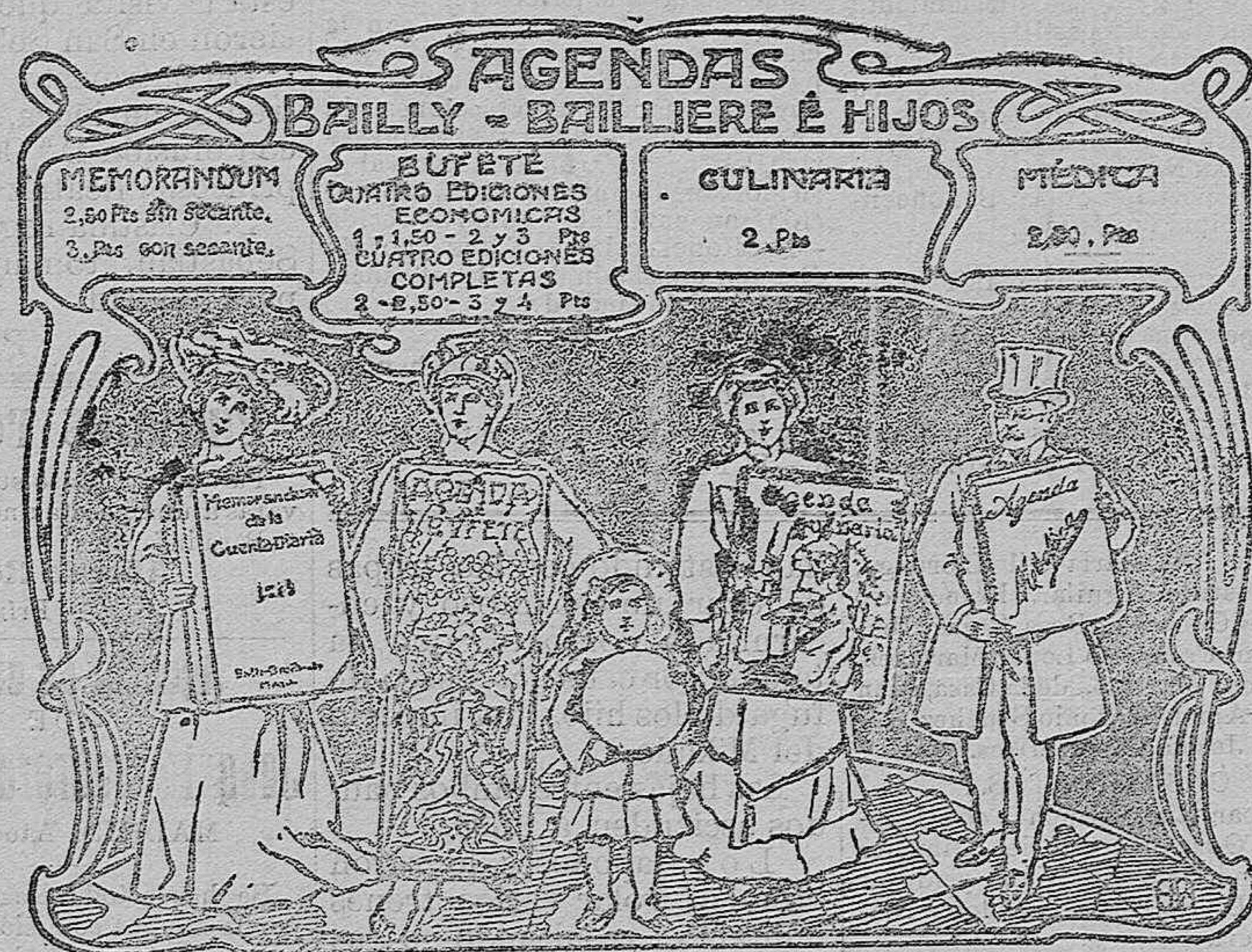
El populacho aprovechándose de la alarma, producida saqueó muchos edificios.

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemiceranina de Dr. M. Oideiro. La Hemiceranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes; sino en las neuralgias de encogia determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sifilíticas, en las gastralgias, reumatismos articulares, la cistitis, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 p Puerta de Sol, 9.-Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe 10.

ATENCIÓN

Está en el tenor de lo que él sentía la estancia.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó enemigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante la es llevar su presupuesto individual, conocer el detalle la ropa que él la lavadora ó la planchadora, tener una clara idea de lo que gasta y tiene que pagar, obtener las tarifas de correo, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad de datos usted sólo necesita que compre el

Memorial de la Casa diaria

Precio libro de 40 páginas, para 1906, que, é instrucción de multitud de clientes, ha suspendido a publicar la Casa Baillière & Hijo, y que se puede en todas las librerías, bancos y tiendas de venta de escritorio de

Precio de 2,50 pesetas

Importante documento de trámite de la Casa



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y rachitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid

AGUA DE LANJARÓN

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Caudichina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Gilhuete Calvo,
papelaria e imprenta, Puerta Purísima.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura para dolimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor acido ó vinagrado, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, súborras, dicterteria y en general para todos aquellos males que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. Juan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Nuevas

máquinas

tricotestas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos

de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir el logo a la casa «A. gusti», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

PAJAS HIGIÉNICAS.

Umbíticales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoritas y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

ANTISÉPTICO, ANTEPÚTEIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

CAJA, 2,25 PESETAS.

En Almería, farmacia del Sr. Vivas Pérez.

